

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21427 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Huerrios (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de modificación de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 4 de febrero de 2026, se otorga a Antonio Castán Navas, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco de la Bala (río Flumen), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT055 (Hoya de Huesca), en Huerrios (Huesca), inscrito en la Sección A, Tomo 09 y Hoja 130 del Registro de Aguas, de manera que se modifica el uso, de ganado porcino a vacuno, se reduce la superficie regable, se añaden dos pozos y se reduce el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo, pasando a ser de 3,17 l/s (mayo) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 10 de abril de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260028020-1